



**Título: Retomar el transporte de estudiantes terciarios y universitarios a General Madariaga**

**Visto:** la presencialidad plena en los Institutos de Nivel terciario y Universitario; y

**Considerando:**

Que existe una cantidad de jóvenes geselinos que cursan en la localidad de General Madariaga;

Que nuestro municipio ofrecía hasta el año 2019 el servicio de minibús para transportar a los estudiantes con un horario de salida a Gral Madariaga de 15 hs y otro de regreso a Villa Gesell 22 hs;

Que dentro de las ofertas Educativas se encuentra el Instituto Superior de Formación Docente N 169;

Que se encuentra el Instituto Superior de Formación Docente N° 59;

Que también se le suma como oferta Educativa la Escuela de Arte;

Que la educación superior contribuye al crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de la formación de capital humano;

Que uno de los principales objetivos de la educación superior es aportar egresados con las competencias necesarias para lograr el éxito en el mercado laboral;


Que la educación superior está conformada por los programas educativos “posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes y/o sistemas reconocidos de homologación”;

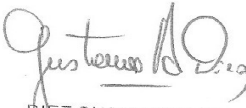
**Por ello:** El Bloque de Concejales de JUNTOS solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

**RESOLUCIÓN**


**Primero:** Solicitase al Departamento Ejecutivo por medio del área pertinente implementar el sistema diario de transporte en minibús para estudiantes terciarios y universitarios que asisten a establecimientos de Gral. Madariaga, retomando la actividad que se interrumpió por la pandemia, saliendo de Villa Gesell 15 hs y regresando 22 hs cubriendo el horario que dichos Institutos de Formación tienen.

**Segundo:** De forma.

  
Grinsberg Eugenia  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
PIACENTINI DIEGO  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
Montenegro Amadeo  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell